









ESTADO No. **094**










Fecha: 13/06/2023








Días para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 011 2018 00074 01	Ejecutivo Singular	RAUL NIÑO ROMERO	CLAUDIA PATRICIA MCCORMICK	Auto que Avoca Conocimiento REQUIÉRASE a las partes para que presenten liquidación del crédito, de acuerdo con lo establecido en el artículo 446 del Código General del Proceso.mc	 09/06/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 003 2019 00199 01	Ejecutivo Singular	GIBRAN LEDING FLOREZ LAZARO Y OTROS	ENRIQUE GELVEZ GOMEZ	Auto que Avoca Conocimiento REQUIÉRASE a las partes para que presenten liquidación del crédito, de acuerdo con lo establecido en el artículo 446 del Código General del Proceso.mc	 09/06/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 015 2020 00130 01	Ejecutivo Singular	HORTENSIA RIVERA VANEGAS	JESUS MARIA ROMERO PINZON	Auto que Avoca Conocimiento De otro lado, a través de la Secretaría del Centro de Servicios, CÓRRASE TRASLADO de la liquidación de crédito presentada por la parte ejecutante mediante memorial del 6 de junio de 2023.MC	 09/06/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 015 2020 00130 01	Ejecutivo Singular	HORTENSIA RIVERA VANEGAS	JESUS MARIA ROMERO PINZON	Auto de Tramite Estarse a lo dispuesto en auto del 9 de diciembre de 2022 emitido por el juzgado de origen.	 09/06/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 010 2020 00344 01	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA -FINANCIERA COMULTRASAN-	JULIO ALBERTO FONSECA PORTILLO	Auto que Avoca Conocimiento mc.	 09/06/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 015 2020 00380 01	Ejecutivo Singular	FEDERICO ALZATE MONCADA	MORAIMA DEL CARMEN GOMEZ SIMANCAS	Auto que Avoca Conocimiento REQUIÉRASE a las partes para que presenten liquidación del crédito, de acuerdo con lo establecido en el artículo 446 del Código General del Proceso.mc	 09/06/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 001 2020 00386 01	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JESUS ANTONIO MARTINEZ PULIDO	Auto que Avoca Conocimiento De otro lado, a través de la Secretaría del Centro de Servicios, CÓRRASE TRASLADO de la liquidación de crédito presentada por la parte ejecutante visible en el folio 20 del cuaderno principal.mc	 09/06/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 006 2020 00439 01	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA	DEISY PAOLA MUÑOZ JAIMES	Auto que Avoca Conocimiento REQUIÉRASE a las partes para que presenten liquidación del crédito, de acuerdo con lo establecido en el artículo 446 del Código General del Proceso.mc	 09/06/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 022 2021 00126 01	Ejecutivo Singular	SILVIA CAROLINA ARCINIEGAS OCHOA	SANDRA DEL PILAR MONSALVE TOLEDO	Auto que Avoca Conocimiento REQUIÉRASE a las partes para que presenten liquidación del crédito, de acuerdo con lo establecido en el artículo 446 del Código General del Proceso.mc	 09/06/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 022 2021 00126 01	Ejecutivo Singular	SILVIA CAROLINA ARCINIEGAS OCHOA	SANDRA DEL PILAR MONSALVE TOLEDO	Auto de Tramite librese nuevo de oficio de medida cautelar conforme a lo dispuesto por el juzgado de origen en auto del 20 de abril de 2021.PV	 09/06/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 014 2021 00404 01	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A	ARSENIO BOHORQUEZ	Auto que Avoca Conocimiento De otro lado, a través de la Secretaría del Centro de Servicios, CÓRRASE TRASLADO de la liquidación de crédito presentada por la parte ejecutante visible en el folio 37 del cuaderno principal.mc	 09/06/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 014 2021 00404 01	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A	ARSENIO BOHORQUEZ	Auto Pone en Conocimiento Respuesta EPS.	 09/06/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 025 2021 00551 01	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS BELHORIZONTE S.A.	LUZ NELLY CARDENAS	Auto que Avoca Conocimiento REQUIÉRASE a las partes para que presenten liquidación del crédito, de acuerdo con lo establecido en el artículo 446 del Código General del Proceso.mc	 09/06/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 026 2022 00062 01	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CARLOS ARIEL FUENTES ARIZA	Auto que Avoca Conocimiento De otro lado, a través de la Secretaría del Centro de Servicios, CÓRRASE TRASLADO de la liquidación de crédito presentada por la parte ejecutante mediante memorial del 30 de mayo de 2023.MC	 09/06/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 020 2022 00185 01	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE LA UPB, SECCIONAL BUCARAMANGA- COOMEB	ALEXANDER ARIAS GOMEZ	Auto que Avoca Conocimiento REQUIÉRASE a las partes para que presenten liquidación del crédito, de acuerdo con lo establecido en el artículo 446 del Código General del Proceso.mc	 09/06/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 019 2022 00191 01	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE DESARROLLO TECNOLOGICO DEL ORIENTE COLOMBIANO - COINVERSIONES LIMITADA-	CRISTIAN ANDRES GARZON ANGARITA	Auto que Avoca Conocimiento REQUIÉRASE a las partes para que presenten liquidación del crédito, de acuerdo con lo establecido en el artículo 446 del Código General del Proceso.mc	 09/06/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 006 2022 00199 01	Ejecutivo Singular	DISTRIBUCIONES BIEN HECHAS S.A.S	LAURA NATALI LARA LASCANO	Auto que Avoca Conocimiento De otro lado, a través de la Secretaría del Centro de Servicios, CÓRRASE TRASLADO de la liquidación de crédito presentada por la parte ejecutante visible en el folio 10 del cuaderno principal.	 09/06/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 006 2022 00199 01	Ejecutivo Singular	DISTRIBUCIONES BIEN HECHAS S.A.S	LAURA NATALI LARA LASCANO	Auto Requiere Apoderado (PV).	 09/06/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 012 2022 00211 01	Ejecutivo Singular	BENJAMIN ENRIQUE JURADO LEON	MARTHA CECILIA GARCIA BOHORQUEZ	Auto que Avoca Conocimiento REQUIÉRASE a las partes para que presenten liquidación del crédito, de acuerdo con lo establecido en el artículo 446 del Código General del Proceso.mmc	 09/06/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 020 2022 00238 01	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE SERVICIOS JURIDICOS APOORTE Y CREDITO DE COLOMBIA SOLUFICOOP	JORGE LEONARDO ECHEVERRIA GUTIERREZ	Auto que Avoca Conocimiento De otro lado, a través de la Secretaría del Centro de Servicios, CÓRRASE TRASLADO de la liquidación de crédito presentada por la parte ejecutante mediante memorial del 31 de junio de 2023.mc	 09/06/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 001 2022 00265 01	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL BCSC S.A.	NELSON DIAZ GARCIA	Auto que Avoca Conocimiento De otro lado, ejecutoriada la presente decisión, remítanse las diligencias al área de liquidadores para lo de su cargo.mc	 09/06/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 024 2022 00534 01	Ejecutivo Singular	INMOFIANZA	SONIA PATRICIA VELANDIA ARCE	Auto que Avoca Conocimiento REQUIÉRASE a las partes para que presenten liquidación del crédito, de acuerdo con lo establecido en el artículo 446 del Código General del Proceso.mc	 09/06/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 021 2022 00560 01	Ejecutivo Singular	VISION FUTURO	ALEJANDRA MARCELA HOLGUIN HIGUITA	Auto que Avoca Conocimiento De otro lado, a través de la Secretaría del Centro de Servicios, CÓRRASE TRASLADO de la liquidación de crédito presentada por la parte ejecutante visible en el folio 20 del cuaderno principal.mc	 09/06/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 021 2022 00560 01	Ejecutivo Singular	VISION FUTURO	ALEJANDRA MARCELA HOLGUIN HIGUITA	Auto que Ordena Requerimiento Requiere pagador.	 09/06/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 014 2022 00632 01	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JULY TATIANA MORENO SANCHEZ	Auto que Avoca Conocimiento De otro lado, a través de la Secretaría del Centro de Servicios, CÓRRASE TRASLADO de la liquidación de crédito presentada por la parte ejecutante visible en el folio 10 del cuaderno principal.mc	 09/06/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 029 2022 00661 01	Ejecutivo Singular	IMPRESORA INDUSTRIAL	REINALDO FAJARDO TEATINO	Auto que Avoca Conocimiento REQUIÉRASE a las partes para que presenten liquidación del crédito, de acuerdo con lo establecido en el artículo 446 del Código General del Proceso.mc	 09/06/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 017 2022 00709 01	Ejecutivo Singular	COOPCENTRAL BUCARAMANGA CENTRO	RAUL SARMIENTO LEON	Auto que Avoca Conocimiento De otro lado, REQUIÉRASE a las partes para que presenten liquidación del crédito, de acuerdo con lo establecido en el artículo 446 del Código General del Proceso.mc	 09/06/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 017 2023 00029 01	Ejecutivo Singular	ARISTIDES ZARATE GARNICA	MAXIMILIANO GALEANO PATIÑO	Auto que Avoca Conocimiento A través de la Secretaría del Centro de Servicios, CÓRRASE TRASLADO de la liquidación de crédito presentada por la parte ejecutante visible en el folio 15 del cuaderno principal. mc	 09/06/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 017 2023 00063 01	Ejecutivo Singular	ENGLISH EASY WAY SAS	ZENAYDA EDITH ZAMBRANO CORAL	Auto que Avoca Conocimiento REQUIÉRASE a las partes para que presenten liquidación del crédito, de acuerdo con lo establecido en el artículo 446 del Código General del Proceso.mc	 09/06/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 025 2023 00084 01	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	VICTOR JOSE DIAZ ALVARADO	Auto que Avoca Conocimiento REQUIÉRASE a las partes para que presenten liquidación del crédito, de acuerdo con lo establecido en el artículo 446 del Código General del Proceso.MC	 09/06/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 025 2023 00084 01	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	VICTOR JOSE DIAZ ALVARADO	Auto Pone en Conocimiento la nota devolutiva remitida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga, mediante la cual informa que, las matrículas citadas como identificación del predio no son correctas.	 09/06/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	---------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/06/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



MARIO ALFONSO GUERRA RUEDA
SECRETARIO